



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 20 OCT 2022

RES. H. N° 1675/22

EXPTE. N° 4753/22.

VISTO:

La Res. H. N° 1648/22, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular **Cerrado** de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **Seminario de Metodología Investigación y Tesis**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante, por renuncia de la Prof. María Celeste Juárez Res. H. N° 563/22;

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado y veedores

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que en atención la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias mediante Res. CS 152-21 al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría Res.C. S. 661/88;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA: SEMINARIO DE METODOLOGÍA INVESTIGACION Y TESIS

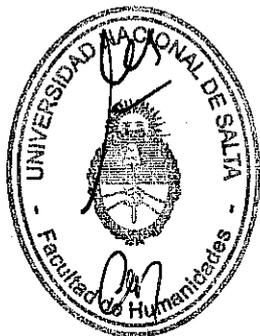
UN (1) CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS-CERRADO

CARÁCTER: REGULAR

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante, por renuncia de la Prof. María Celeste Juárez Res. H. N° 563/22.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

1675/22

ARTÍCULO 3° - ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

PUBLICIDAD: 24 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE APERTURA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE CIERRE: 23 DE DICIEMBRE DE 2022
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 9,00 a 13,00 horas. -

ARTÍCULO 4°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Departamento Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes.

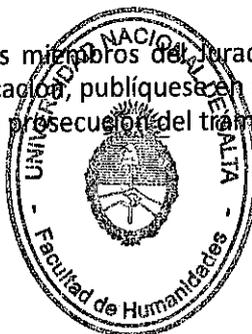
JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
María Celeste Juárez	Ana Inés Echenique
María Rosa Chachagua	Adriana Zaffaroni
Ramón Burgos	Néstor Rodolfo Cruz

ARTÍCULO 6°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Emiliano Venier
	Suplente	María Laura Agüero
AUXILIARES	Titular	Ana Laura Elbirt
	Suplente	Florencia Tolava
ESTUDIANTES	Titular	Cristian Flores
	Suplente	Candelaria Cornu
GRADUADOS	Titular	Julieta Alvarez
	Suplente	Gisela Murillo

ARTÍCULO 7°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Ciencias de la Comunicación, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa